# La Comisión propone prohibir los neonicotinoides no solo en semillas sino también en aplicaciones foliares y tratamiento de suelo

### El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria va a debatir hoy, de manera monográfica, la propuesta de la Comisión Europea sobre la prohibición de los nicotinoides, que ya se ha presentado en firme. Dicha propuesta modifica el actual reglamento de aprobación de las sustancias activas clotiadinin, thiametoxan y imidacloprid (Reglamento nº540/2011).

### Aunque en un principio, la información que se barajaba era la posible prohibición de las semillas tratadas con estas sustancias activas, ahora, una vez conocido el texto de la propuesta, no hay duda en cuanto a la prohibición de dichas sustancias para tratamientos de semillas, tratamientos de suelos o aplicaciones foliares para un listado muy amplio de cultivos, entre los cuales se encuentran alfalfa, frutales, platanera, aguacate, amplio grupo de hortícolas, leguminosas, cítricos, maíz, olivo, tabaco, viña…, todos ellos, cultivos de gran importancia en el sur de Europa.

### La propuesta también plantea que los usos que se autoricen para los cultivos no objetivo de esta prohibición, estarán sometidos a un control muy exhaustivo con el fin de obtener datos sobre los mismos.

### En la reunión de hoy, del Comité Permanente parece que solo se va a debatir la propuesta, dejando la votación para el mes de marzo.

### De aprobarse dicha propuesta, a partir del 1 de julio de 2013 se prohibiría la puesta en el mercado de semillas tratadas con estos productos, para una larga serie de cultivos, como el maíz o la colza.

### Asimismo, los Estados Miembros deberían corregir o retirar las autorizaciones existentes de los productos fitosanitarios que contengan estas tres materias activas antes del 30 de abril de 2013.

### Además, cualquier tipo de excepción o período transitoria que se pudieran conceder a los Estados miembro no deberían ir más allá del 30 de junio de 2013.

### Si esta propuesta saliera adelante, y en la UE no se pudieran usar estas materias activas para los cultivos recogidos en las propuestas, estos cultivos tratados con estas sustancias se podrían seguir importando desde países terceros al mercado comunitario.